

Época colonial en México

La época colonial en México fue el periodo histórico en el que ese país estuvo bajo el dominio de la Corona española. Esa época comenzó tras la victoria de Hernán Cortés sobre el Imperio mexica (1521) y finalizó con la proclamación de la independencia de México (1821) después de la Guerra de Independencia.

En 1535, la Corona española creó el virreinato de Nueva España para gobernar con más eficacia el territorio conquistado. Con capital en Ciudad de México, el virreinato comprendía el actual México, parte del sur de Estados Unidos y toda Centroamérica.

El gobierno colonial significó una gran transformación en todos los ámbitos. En el religioso, los misioneros se dedicaron a llevar el cristianismo a todas las zonas del virreinato. Esto, junto con una educación basada en la religión y en la imposición del español, repercutió en la aparición de nuevas costumbres y tradiciones.

La propia sociedad de la colonia fue evolucionando con el tiempo. Aunque los blancos peninsulares se mantuvieron como los principales mandatarios, el virreinato vio aparecer el mestizaje. Igualmente, el número de criollos, descendientes de españoles nacidos en América, creció hasta convertirse en la clase que lideró la lucha por la independencia.

¿Cómo comenzó?

El conquistador español Hernán Cortés alcanzó las costas mexicanas en 1519. Desde ese momento, comenzó una campaña de conquista que le llevó a conquistar al Imperio azteca en 1521.

Los españoles establecieron la capital del territorio conquistado en Ciudad de México, donde se había ubicado la capital mexica.

La Corona española repartió encomiendas entre los conquistadores. Se trataba de títulos de propiedad que incluía el cobro de tributos a los indígenas que residieran en cada una de las zonas.

Una vez que todo el territorio fue conquistado, la Corona decidió establecer un control más directo de los nuevos dominios. Para ello creó el virreinato de Nueva España y designó a un virrey que actuaba en nombre del monarca español.

Características de la época colonial mexicana

La época colonial de México tuvo diversas características:

Disminución de la población indígena

La población indígena en la colonia disminuyó considerablemente, especialmente durante las primeras décadas. Aunque se cree popularmente que fueron las armas de los europeos las que los aventajaron para poder conquistar con pocos hombres, realmente lo que provocó el mayor número de muertes en la población indígena fueron las enfermedades, destacando la viruela.

Por otra parte, a pesar de la promulgación de leyes por parte de la Corona española que trataban de defender a los indígenas, en la práctica estas fueron ignoradas por muchos de los colonizadores. El trabajo en condiciones de esclavitud en los campos de cultivo y en las minas causó numerosas muertes con el tiempo.

Mestizaje y castas

En los primeros barcos que transportaban colonos apenas había mujeres. Así, los españoles que se asentaban en la colonia comenzaron a tener relaciones, muchas veces forzadas, con las indígenas.

Los hijos de esas uniones fueron el inicio del mestizaje en el virreinato. Al aumentar el número de mestizos se desarrolló un sistema de castas basado en el origen étnico.

Cultura

El virreinato de Nueva España, especialmente su capital, Ciudad de México, fue un referente cultural durante toda la etapa colonial. Sus edificios, construidos por los españoles, fueron pioneros en todo el continente.

Por otra parte, México contaba con una imprenta antes de que finalizara el siglo XVI y varias obras literarias fueron publicadas con ella.

Clases sociales de la época colonial

El origen étnico era más importante para la estructura social colonial que la propia riqueza, aunque ambos conceptos iban unidos.

Al frente de ese sistema estaban los blancos peninsulares. Estos poseían las tierras de cultivo y se reservaron los puestos de poder político y religioso.

El segundo escalón estaba formado por los criollos, blancos descendientes de españoles pero nacidos en América. Aunque tenían casi todos los derechos, su acceso al poder estaba limitado.

Los mestizos de diferentes tipos conformaban otra de las clases sociales. Su posición pasó por varias etapas, pero en general no eran bien considerados y sus derechos eran escasos.

Los indígenas tenían a su favor que, según las leyes, no podían ser esclavizados y tenían ciertos derechos. Sin embargo, en muchas ocasiones sus condiciones reales eran similares a la de los esclavos. Estos últimos habían sido llevados desde África para aliviar la falta de mano de obra causada por la mortandad entre los indígenas.

Economía

La economía durante la época colonial fue de carácter extractivista. Los españoles aprovecharon especialmente los yacimientos de minerales que descubrieron para

enviar toda la riqueza posible a España. Solo una parte se quedó en México y sirvió para extender la agricultura y mejorar las infraestructuras.

Los puertos de Veracruz y Acapulco se convirtieron en los lugares de salida de la riqueza hacia Europa. Toda una red comercial se extendía por los territorios del Imperio español, incluidas las Filipinas.

La plata

El primer producto que se convirtió en vital para los españoles fue la plata. Durante el primer siglo de la colonia, esta pasó a ser uno de los principales centros exportadores de este metal, cuya explotación fue crucial para que Nueva España tuviera un importante crecimiento económico.

La plata, además de ser enviada a España, fue también usada en el comercio interno.

La Corona española quería asegurarse el mayor control posible sobre su explotación comercial y promulgó una serie de leyes a tal efecto.

Ya en el siglo XVII, la plata comenzó a perder parte de su valor, aunque las minas de Nueva España siguieron produciendo en gran cantidad hasta 1630.

Las encomiendas y el cuatequil

Para que la economía colonial funcionara, los españoles necesitaban mano de obra casi gratuita. Dado que las leyes emitidas por la Corona prohibían la esclavitud de los indígenas, los dueños de las haciendas comenzaron a utilizar las encomiendas.

Con estas, los indígenas quedaban repartidos para que trabajaran con un sistema forzoso. Además de en los campos de cultivo, también se utilizó en las minas.

Otra de las modalidades que los españoles introdujeron en la colonia fue el cuatequil. Con este sistema, los indígenas quedaban obligados a trabajar, aunque,

en teoría, gozaban de un sueldo. El propio estado utilizó esta figura para las obras públicas.

Control español

La Corona española trató de controlar la economía de la colonia en su beneficio desde su establecimiento. Cada producto con el que se comerciara debía recibir un permiso previo. Sin este permiso, comerciar era considerado un delito.

A partir de la su antiguas creencias y tradiciones.

Esta conquista espiritual fue para los españoles tan importante como la militar. Sus misioneros lograron que los indígenas dejaran de ser un riesgo al despojarlos de los rasgos culturales que les daban personalidad propia.

La evangelización no consistió solo en la conversión religiosa, sino que también fue una manera de inculcar las normas sociales y costumbres españolas.

Importancia de la Iglesia católica

La gran importancia de la Iglesia católica en Nueva España durante toda la época colonial fue, en realidad, un reflejo de la importancia que tenía en España.

Las primeras misiones fueron sustituidas con el tiempo por los grandes templos construidos por todo el territorio. La misión de control de cualquier idea herética o peligrosa fue encargada a la Santa Inquisición.

El poder de la Iglesia comenzaba en la educación, ya que era la única institución autorizada para impartirla. Igualmente, también se encargaron de los hospitales y los hospicios.

En el aspecto económico, la Iglesia católica se convirtió en una de las instituciones más poderosas. Además de la enorme extensión de tierras que acaparó, la institución recibía un tributo denominado diezmo, así como donaciones de la Corona.

Comida

La alimentación de los pueblos indígenas antes de la conquista tenía al maíz como uno de los ingredientes claves. Además, también eran habituales productos como los chiles, varios tipos de fruta, la carne o el pescado en algunas zonas.

Según las crónicas de la conquista, la gastronomía durante esa época no era muy diferente. Las tortillas, los chiles, los tamales, el pato, el guajolote o las frutas eran los platos más consumidos.

Con el establecimiento de la colonia, la gastronomía de la zona se vio enriquecida con la llegada de productos europeos. Entre ellos destacaron el trigo, el vacuno, los cerdos o las cabras.

Mestizaje gastronómico

La mezcla de ambas tradiciones dio como resultado una de gastronomías más ricas del mundo. Los productos típicos de la región, como el chile, los frijoles o el maíz, mantuvieron su importancia y, al unirse con otros ingredientes llegados desde España, propiciaron la creación de nuevos platos que fueron la base de la actual gastronomía mexicana.

Un ejemplo sencillo de este mestizaje fue el uso de la manteca, producto español, para elaborar los tamales. El resultado era más sabroso y, además, duraban más tiempo en buenas condiciones.

La introducción de la carne de cerdo o de res también fue fundamental para la formación de una gastronomía propia, al igual que la del arroz o el trigo.

Imperio Mexicano

El Imperio Mexicano fue un estado que nació como resultado del movimiento independentista de Nueva España. Su periodo histórico comprende desde la firma de los Tratados de Córdoba en 1821 hasta la proclamación del Plan de Casa Mata y la instauración de la República Federal en 1823. México fue la única nación que adoptó un régimen monárquico después de su independencia de España.

Su territorio correspondió al antiguo Virreinato de Nueva España, con excepción de las capitanías generales de Cuba, Santo Domingo y Filipinas. Las provincias del antiguo Reino de Guatemala, militarmente reunidas bajo la Capitanía General de Guatemala, se anexaron después al Imperio mexicano.^{n. 1} El primer y único monarca de este estado fue Agustín de Iturbide, quien gobernó con el nombre de Agustín I de México.⁴

En 1863 se estableció un Segundo Imperio Mexicano, el cual no tiene relación directa con el establecido en 1821.

La Guerra de independencia de México duró once años y distaba mucho de ser un movimiento homogéneo. Su propósito inicial era apoyar el regreso de Fernando VII como rey de España contra la invasión francesa, aunque después José María Morelos y Pavón y el resto de los caudillos insurgentes tomaron como causa la independencia total de Nueva España. La reacción española sofocó el ímpetu bélico de los primeros años. Después de la ejecución de Morelos, los insurgentes resistieron como guerrillas confinadas en pequeños territorios. Agustín de Iturbide se convirtió en el representante de una élite que vio amenazados sus intereses con la adopción de la Constitución de Cádiz. En vista de ello, decidieron pactar con los insurgentes y apoyar la separación de Nueva España.

En la ciudad de Córdoba⁵ se reunieron Agustín de Iturbide, jefe del Ejército Trigarante, y el último virrey que recién llegaba de España, Juan O'Donojú. Se encontraron para firmar la independencia del virreinato. El 24 de agosto de 1821, ambos personajes se reunieron en el *Portal de Zevallos* y firmaron los puntos denominados Tratados de Córdoba, en los que se reconocía la independencia y la soberanía del territorio que antes representaba la Nueva España. La frase célebre de aquel encuentro es *Supuesta la buena fe y armonía con la que nos conducimos en este negocio; creo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo*, dicha por Agustín de Iturbide.

Después de consumarse la independencia de México por medio del Plan de las Tres Garantías, la forma acordada de la organización de la naciente nación sería una monarquía constitucional, por lo que se funda el así llamado *Imperio Mexicano*, a la cabeza del cual queda el General Agustín de Iturbide. Agustín de Iturbide fue elegido unánimemente Presidente de la Junta y luego Presidente de la Regencia del Imperio, pero por ser incompatible con el mando del ejército, y considerándose que debía conservar este último, se le nombró Generalísimo de las armas del imperio de mar y tierra. Después de la entrada del Ejército Trigarante, se disolvió el gobierno virreinal, y las fortalezas de Acapulco el 15 y Perote el 9 de octubre se rindieron. Aunque San Juan de Ulúa seguiría en poder español hasta el 23 de noviembre de 1825.

El previo virreinato de Nueva España pasó a ser una monarquía constitucional moderada llamada Imperio Mexicano. El Plan de Iguala, proclamado por Don Agustín de Iturbide amparaba *tres garantías*: la independencia de México, la conservación de la religión católica, y la unión de todos los habitantes de la Nueva España, refiriéndose a los mexicanos y españoles (después históricamente aplicado a los pueblos indígenas). El plan no cambiaba del todo la situación social del país, sólo la política, dando más poder a los criollos y a los mexicanos, pero invitando a un monarca europeo a tomar el trono del Imperio Mexicano. Ningún monarca lo haría, para evitar conflictos con España quien no reconocía la independencia de sus ex colonias americanas. Por eso Agustín de Iturbide fue proclamado emperador de México.

Después de septiembre de 1821 Iturbide había quedado como Presidente de la Regencia, pero el trono seguía vacante, y el Plan de Iguala estipulaba un gobierno de monarquía moderada por un Congreso. La primera medida que se tomó fue crear una Junta Provisional de Gobierno que, como su nombre lo indica, se encargaría de gobernar hasta que hubiera un emperador. Acto seguido, se mandó una carta a Fernando VII en la que se le invitaba a él o uno de sus familiares a que aceptara el trono mexicano.

Escaso tiempo pasó para que las diferencias ideológicas entre los mexicanos estallaran y muestra de ello fue el Congreso que se formó para que ostentara el poder legislativo. En su interior se podrían encontrar tres tendencias: monárquicos, republicanos y borbonistas.

Los primeros -monárquicos- apoyaban la monarquía moderada que se había plasmado en el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, y no les desagradaba la idea de que el propio Iturbide terminara coronándose como el emperador del país. Los republicanos, en su mayoría insurgentes que pelearon a la causa de 1811 y 1812, temían que el imperio se terminara convirtiendo en un común régimen absolutista que estuviera en las manos de Iturbide; ellos proponían copiar el patrón de gobierno de los Estados Unidos que hasta el momento iba funcionando muy bien. Los borbonistas estaban indecisos y divididos, estaban dispuestos a apoyar a cualquiera de estas opciones dependiendo de quién fuera el monarca y aclaraban que si el candidato no era un rey de la casa Borbón, preferirían inclinarse por un gobierno republicano.

La situación empeoró cuando llegó la respuesta del rey de España en la que afirmaba que ni él y ninguno de sus familiares aceptarían el trono mexicano puesto que no reconocían la independencia de la Nueva España. La noticia cayó como balde de agua fría en México pues alteraba los planes que tenían. En cambio, los que más se alegraron fueron los iturbidistas, pues imaginaban a su líder como máximo gobernante del país. La noche del 18 de mayo de 1822 el sargento Pío Marcha encabezó una manifestación en la que participó una multitud fogosa que

recorría las calles de la capital aclamando a Iturbide como emperador y gritando: "Viva Agustín I, emperador de México".⁶

El 19 de mayo se reunió el Congreso, Iturbide manifestó que se sujetaría a lo que decidieran los diputados, representantes del pueblo, mientras tanto la gente aclamaba. El Congreso no podía contener a la multitud exaltada, y se dieron dos alternativas. El consultar a las provincias o proclamarlo inmediatamente. Iturbide insistió en la primera opción. Los diputados del Congreso votaron en secreto, el resultado fue de sesenta y siete votos a favor de hacerlo inmediatamente contra quince por consultar a las provincias.

La coronación se llevó a cabo el día 21 de julio de 1822 en la Catedral de México, él y su esposa Ana María Huarte fueron nombrados emperador y emperatriz del Imperio mexicano. De igual modo la bandera del gobierno de Agustín Iturbide fue modificada por él mismo con franjas verticales con el orden de verde, blanco y rojo, además del águila real coronada sobre un nopal

MEXICO REPUBLICANO

La Primera República Federal es un período de la historia de México que corresponde a la primera ocasión en que se instauró el régimen federal como forma de gobierno del Estado mexicano. La República fue proclamada el 1 de noviembre de 1823² por el Congreso Constituyente, meses después de la disolución del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. La República fue establecida formalmente el 4 de octubre de 1824 con la promulgación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.³

La República Federal duró casi doce años, hasta el establecimiento de la República Centralista el 23 de octubre de 1835.⁴

El primer intento de federación en la Historia de México fue una experiencia corta, caracterizada por inestabilidad política, social y violencia. La República fue

gobernada por dos triunviratos y nueve presidentes. José Miguel Ramón Aducto Fernández y Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria, fue el único presidente que completó su mandato constitucional durante este periodo.⁵

El período estuvo marcado también por varios intentos de reconquista española y el intento de México de conquistar Cuba.

El problema principal para la consolidación de la federación fue la división y constantes pugnas entre federalistas y centralistas

El 27 de septiembre de 1821, después de tres siglos de dominio español, y una Guerra de Independencia de 11 años, México alcanzó su libertad. Los Tratados de Córdoba reconocieron a la Nueva España como un Imperio independiente, el cual tomó el nombre de Imperio Mexicano.⁷⁸

Una minoría del Congreso Constituyente en busca de estabilidad eligió como monarca a Agustín de Iturbide y de esta forma fue proclamado emperador de México el 18 de mayo de 1822.⁹ Pronto comenzaron los problemas entre el emperador y el Congreso Constituyente. Varios diputados fueron encarcelados simplemente por expresar sus desacuerdos con Iturbide y finalmente Iturbide decidió eliminar el Congreso, estableciendo en su lugar una Junta Nacional Instituyente.¹⁰

La falta del Congreso, las decisiones del emperador y la ausencia de soluciones para los graves problemas por los que atravesaba el país aumentaron las conspiraciones para cambiar el sistema imperial.¹¹ Antonio López de Santa Anna proclamó el Plan de Casa Mata al que posteriormente se le unirían Vicente Guerrero y Nicolás Bravo.¹² Iturbide entonces se vio obligado a restituir el Congreso y en un vano intento por salvar el orden y mantener la situación favorable a sus partidarios, abdicó a la corona el 19 de marzo de 1823.¹³

Sin embargo, el Congreso restaurado declaró la nulidad del nombramiento de Iturbide y por ende el reconocimiento de la abdicación e hizo parecer la coronación de Iturbide como un error lógico de la consumación de la Independencia.¹⁴ El 8 de abril, el Congreso también declaró insubsistentes el Plan de Iguala y los Tratados

del Córdoba.¹⁵¹⁶ Con eso se disolvió el Imperio y el país se declaró en libertad para constituirse como le acomode.¹⁵¹⁷

Tras la caída del Imperio, el Congreso restaurado votó a favor del sistema de República Federada el 12 de julio de 1823.¹⁸ Se creó el Supremo Poder Ejecutivo, un triunvirato que fue el encargado de convocar la creación de la República Federal. El triunvirato estuvo vigente del 1 de abril de 1823 al 10 de octubre de 1824.¹⁹

El 1 de noviembre de 1823 se expidió el *Acta Constitutiva de la Nación Mexicana*² un primer texto que estableció los lineamientos a seguir para la creación de un nuevo Congreso Constituyente y la Constitución General, así como las leyes que regirían la República mientras se redactara y ratificara la Constitución General.

El 7 de noviembre de 1823, se instaló el segundo Congreso Constituyente el cual sería el encargado de redactar una Constitución para regir la nueva República.²⁰

En el Congreso Constituyente se observaron dos tendencias ideológicas; los Centralistas encabezados por fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante y los Federalistas encabezados por Miguel Ramos Arizpe y Lorenzo de Zavala.²¹

Los Centralistas se oponían a dividir el territorio en estados independientes, argumentaban que siempre habían existido las provincias con un gobierno central y consideraban que el régimen federal debilitaría a la nación, la cual necesitaba unión para hacer frente a eventuales intentos de reconquista de España.²² Los federalistas argumentaban que era el deseo y voluntad de la nación y los estados constituirse de esta forma, y ejemplificaron la prosperidad estadounidense por adquirir este régimen, y en contraparte el fracaso de Iturbide.²³ Años más tarde esas ideologías formarían el Partido Liberal y el Partido Conservador que sacudirían en varias ocasiones la vida política de México.

El 31 de enero de 1824 se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación, la cual fue un estatuto provisional del nuevo gobierno. Al igual que el acta anterior, la nación reivindicaba su soberanía y reiteraba que estaba constituida por estados libres, soberanos e independientes. Durante los siguientes meses, continuaron los

debates constitucionales. Para establecer las bases del funcionamiento fiscal de la república, el 4 de agosto de 1824 el Congreso Constituyente decretó la Ley de Clasificación de Rentas Generales y Particulares.

El 4 de octubre de 1824 se realizó la proclamación de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución 1824

La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 entró en vigor el 4 de octubre de ese año, después del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. En la nueva Constitución, la República tomaba el nombre de Estados Unidos Mexicanos, y era definida como una República Federal Representativa, con el catolicismo como la única religión oficial de México.

La Constitución de 1824 estaba conformada por 7 títulos y 171 artículos, fue basada en la Constitución de Cádiz para las cuestiones americanas, en la Constitución de los Estados Unidos para la fórmula de representación y organización federal, y en el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana de 1814.^[cita requerida] Se implantó el sistema de federalismo en una república representativa popular, la cual estaba integrada por diecinueve estados, cuatro territorios dependientes del centro y el D.F. (distrito federal). La constitución de 1824 no contempló expresamente los derechos ciudadanos. El derecho de igualdad de los ciudadanos quedó restringido por la permanencia del fuero militar y eclesiástico. Los artículos más relevantes fueron:

1. La nación mexicana es soberana y libre del gobierno español y de cualquier otra nación.
3. La religión de la nación es la Católica Apostólica Romana, es protegida por las leyes y se prohíbe cualquier otra.

4. La nación mexicana adopta un gobierno de forma de república representativa popular federal.
6. El Supremo poder de la federación se divide en Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.
7. El Poder Legislativo es depositado en un Congreso constituido por dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.
50. Libertad política de imprenta en la federación y en los estados (apartado 1).
74. El Poder Ejecutivo reside en una persona denominada presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
75. Se establece la figura del vicepresidente, quien en caso de imposibilidad física o moral del presidente, ejercerá las facultades y prerrogativas del mismo.
95. El período del presidente y vicepresidente será de cuatro años.
123. El Poder Judicial reside en una Corte Suprema de Justicia, en los Tribunales de Circuito y en los Juzgados de Distrito.
124. La Corte Suprema se compone de once ministros distribuidos en tres salas y un fiscal.
157. El gobierno individual de los estados se conforma por tres poderes.